

# El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTES.

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VILA, 6

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 6'00 ptas. año.—Paquete de 80 números, 1'00 pta.

AÑO XVII NUM. 775  
Palma de Mallorca 9 de Diciembre de 1916

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a *Jalio Riera Alberti* y la de Administración a *Francisco Roca*.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

SOBRE EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

## Preparando la campaña en Palma

Se acerca la fecha indicada por los organismos obreros de España, donde unánimemente debe lanzarse a la lucha, para contrarrestar la pasividad de un gobierno inútil e incapaz de encauzar las inspiraciones de la avalancha proletaria, que muy en su derecho trabaja estoicamente como campeones del fin perseguido, para lograr de una vez, y sin demora, algo que alivie la insostenible vida, que el obrero en primer lugar y muy tenazmente tiene que soportar con todas las horrosidades de una vida llena de privaciones y calamidades, que algún día tienen de mejorar.

En esta última publicación debemos de alegrarnos grandemente, porque los requerimientos que este modesto semanario en números anteriores hizo, han sido bien acogidas por los obreros asociados de la ciudad. A dicho fin casi todas las sociedades de Palma se reunieron el lunes próximo pasado en el local del «Centro Obrero», donde provistos de la mejor armonía y entusiasmo, acordaron nombrar una comisión que provista de amplios poderes irá preparando la mejor importancia a la Campaña Nacional.

Como es de esperar, seguramente dicha Comisión organizará algún acto, donde el pueblo de Palma puede exteriorizar su protesta, y al mismo tiempo demostrar a los poderes constituidos, que en esta ciudad invadida por la hipocresía perniciosa, todavía reina algún átomo de conciencia que sabrá cumplir como sus necesidades aconsejan.

Verdaderamente es grande la indiferencia que existe entre las masas; en su letargada actitud, no se preocupa un ápice de su propia existencia, día tras día, va amontonando sus miserias con la sonrisa en los labios, igual que la meretriz que en medio de su desventura, siempre su cara alegre y sonriente sigue el precipicio del vicio y la lujuria. Pero entre el silencio fratricida que amenaza con despaupear esa existencia tan penosa y tan naturalmente codiciada, se levanta el obrero organizado, el único que de enmedio de la podredumbre hispana sinceramente gesticuliza el brazo salvador, de esa patria tan rica y tan desvalijada arteramente por sus falsos hijos, ¡ay de nosotros si no logramos echarlos, lejos, muy lejos de nuestra compañía!

¡Proletario mallorquín! a la lucha por la vida, que sin ella, segura es la muerte.

## Comentarios

¡Venga jaleo!

Es cierto aquello de «Dime las verdades y perderemos las amistades».

En dos sesiones celebradas por nuestro dignísimo Ayuntamiento se ha sacado a discusión la persona de D. Jerónimo Massanet.

Y ha habido jaleo y cada cual, queremos decir cada concejal, ha dicho lo que más le ha convenido y ha habido para todos los gustos.

El Sr. Quetglas ha sido el héroe. Le sabe mal que se hable de él. Y esto que debería alegrarle.

Yo recuerdo que «La Vanguardia Balear», lo mismo que este semanario le han defendido, en vista de las burlas de sus compañeros, pero los hombres son ingratos.

¿Por qué el Sr. Quetglas no protesta de las risas de sus compañeros de consistorio? Por que es una verdadera lástima y da vergüenza que cuando dicho concejal formula algunos ruegos, los demás se chocoteen del edil reformista.

Y aquí, en esta parte debería dolerle al Sr. Quetglas.

\* \*

¿Por qué no asistimos a las sesiones de nuestro Ayuntamiento? pues, por ocupaciones y luego para no ver ni oír las cosas y las palabras que allí se ven y se oyen.

Suponemos que el salón durante estas dos últimas sesiones debía estar bastante animado por que conocemos a nuestros ediles y sabemos de qué número calzan.

Y sabemos que en cuestiones particulares, se suelen distinguir, es decir, saben aprovecharse del escaño que ocupan para insultar a sus contrarios.

Nuestros concejales tienen mucha vengorrea cuando se trata de asuntos como los tratados en estas dos últimas sesiones, pero no la tienen y parecen mudos cuando se trata de asuntos que afectan al pueblo, o de asuntos que requieren seriedad y acción.

Si nuestros concejales siguen por este camino emprendido aconsejaremos a nuestros lectores que en lugar de asistir a sus sesiones, asistan a las pescaderías, poco más o menos parecidas a una sesión municipal cuando trata asuntos de índole particular.

Los concejales tienen derecho a ser fiscalizados por el público. Si no quieren exponerse a ello que hagan las cosas que les corresponde.

\* \*

Y hablamos así, porque no creemos que nuestros concejales estén obligados a pasar el tiempo en asuntos que no le son propios.

Y por que creemos que todos estos asuntos son producto de los hechos últimamente desarrollados.

Hay concejales, que de no variar de obrar habremos de subastarlos entre las restantes provincias de España, para ver quien se queda con ellos.

Siempre ganaríamos y el pueblo nos lo agradecería.

\* \*

Leemos que el Papa ha anunciado la próxima promulgación de un nuevo Código canónico para la consolidación de la disciplina eclesiástica.

Enseguida hemos pensado si la disciplina se aplicará en Palma, pues por cierto se hace preciso pues son muchos los que olvidados de su deber están *indisciplinados*.

Aunque es mejor sigan como hasta ahora para que los tontos se vayan dando cuenta de que todo es verdadera.

\* \*

Madrid 4 a las 17.

El Conde de Romanones irá por la tarde a despachar con el Rey.

Este marchó de caza, temprano, a la finca del conde de Montijo.

\* \*

Los obreros españoles preparan para el día 18 una huelga general de 24 horas por serles imposible comprar los alimentos.

Siquiera pudiesen ir a cazar...

Pero no; la guardia civil se lo impediría.

¡Lo que son los privilegios!

Trabajadores: Difundid y propagad este semanario.

## ¡Pobres niños y pobres mujeres!

La tutela del Estado, en todo lo que al trabajo y sus derivaciones se refiere, debe ser eficaz, debe constituir la salvaguardia para que los obreros, los asalariados, no vean ultrajados sus derechos ni atropellados sus deberes de hombre libre que vive en una nación civilizada.

El Estado ha hecho algo, y tiene en proyecto hacer bastante para la vindicación honrosa del obrero, a cuyo efecto ha dictado leyes sociales en este sentido.

Más a lo que tiene derecho el obrero, a lo menos, es a que dichas leyes se cumplan, porque si la voluntad del legislador no impera por ineptitudes o insuficiencias de los encargados de hacerlas cumplir, es todavía más bochornoso para la clase obrera.

En 13 de Marzo de 1900 se promulgó una ley y el 13 de Noviembre del mismo año se publicó un Reglamento para regularizar el trabajo de las mujeres y niños, disposiciones que aun no siendo lo progresivas que nosotros deseáramos, son dignas de alabanza.

Bueno pues en Palma estas disposiciones se puede decir que son letra muerta pues sus preceptos no tienen, casi en absoluto aplicación práctica.

Es público y notorio que en casi todos los establecimientos industriales de esta capital no se cumple este precepto legislativo de la jornada del trabajo para los niños (6 horas) y para evidenciarlo citaremos los siguientes casos concretos: en la Alfombrera de Santa Catalina trabajan menores de 14 años más de 6 horas al día, en la Algodonera de la calle de Bonaire más de 7 horas y en el taller de zapatería mecánica que posee el Sr. Estrañy, en las afueras de la Puerta del Campo, de dichos menores los hay que trabajan a destajo.

Es más, en este establecimiento, en el piso principal, hay unas veinte mujeres que trabajan con máquinas de lustrar y de coser que creemos no tienen la edad reglamentaria.

Pero todavía hay más, en esta casa se registra un caso inaudito: un raquítico niño de unos once años, forastero, hijo de un excarabinero domiciliado en la calle de los Botones, que tiene retratado en su semblante el esfuerzo y la anemia, está marcando números con una maquinilla movida por pedal, lo que está rigurosamente prohibido.

Un cuadro de miseria, de inmoralidad y de vergüenza social lo constituye el foso de la muralla, en el trozo comprendido entre el semi-derruido puente de la puerta del Campo y el camino de Ronda que linda con el mar. Buen número de muchachos de ocho, diez y doce años, con los pies descalzos, cubierto el cuerpo con indecentes harapos, imprimen movimientos de rotación a unos aparatos que sirven para la confección de cuerdas trabajando con los mayores desde la salida del sol hasta después de haberse puesto.

¡Qué vergüenza! ¡Qué deshonor!

El organismo encargado de hacer cumplir las leyes sociales es el Instituto de Reformas, institución progresiva que merece todas nuestras simpatías, pero en cuanso se refiere a Palma aún estando dotada la plaza de Inspector del Trabajo, parece que está vacante, a lo me-

nos por los pocos resultados positivos de su labor.

Ahora vamos a exponer lo más grave:

En Palma existen dos fábricas de vidrio, una en la calle de la Barrera de Son Españollet y otra en el camino de Son Rapiña.

Está terminantemente prohibido el trabajo en esta clase de industrias a los menores de 16 años y es público y notorio que un grupo de muchachos, de edad incierta,—unos 14 años—(1) trabajan en dichas fábricas, en un turno de día y otro turno de noche. (Art. 2.º de la ley de 13 Marzo 1900).

En el Hostalet hay una fábrica y depósito de cerillas en las que según el Reglamento del trabajo de mujeres y niños está prohibido el trabajo a los menores de 16 y a las mujeres menores de edad. Pues bien basta presenciar la salida de las operarias de las fábricas para poder contar el número de las jóvenes menores de 25 años que en la misma trabajan.

Estas infracciones manifiestas de las leyes que regulan el trabajo de las mujeres y de los niños ¿porqué suceden? Pues porque el Inspector del trabajo que debe velar y comprobar su cumplimiento no realiza los medios conducentes para ello. Este funcionario tiene la obligación de practicar visitas a los establecimientos industriales para comprobar si se cumplen las leyes sociales y nosotros deseáramos saber los establecimientos industriales que ha visitado dicho Inspector desde que ocupa el cargo.

No deben ser muchos. Nosotros conocemos bastantes establecimientos que no han tenido el honor de recibir aun la visita de un nuevo Inspector, no siendo por este motivo, raro que en casi en ningún establecimiento industrial esté colocado en sitio visible ejemplares de la ley y Reglamento de accidentes del trabajo,

En los establecimientos donde trabajan niños debe ser llenado un boletín, que facilita la Inspección del trabajo en el que constan bajo firma, del padre o tutor, el permiso para que trabaje el menor, del Juez la inscripción del nacimiento en el Registro civil, y un certificado de vacunación. Pues esto tampoco se cumple aun siendo la disposición reglamentaria de 1912.

El señor Inspector tiene abandonado el servicio, no cumple su deber que le impone con seguridad el Jefe de la sección 2.º del Instituto de Reformas Sociales el ilustre general Marvá.

Los hechos expuestos, entrañan gravedad suma y sobre ello llamamos la atención de la Junta de Reformas Sociales y en caso de no ser atendidos en nuestras quejas acudiremos bien pertrechados y documentados allí donde seremos oídos.

Estamos dispuestos a que se cumplan las leyes del trabajo y a que el señor Inspector del trabajo cumpla con su deber.

M. M.

(1) Podemos afirmar que hay muchos que no llegan a 10 años. N. de la R.

*La emancipación de la clase trabajadora ha de ser obra de los trabajadores mismos.*

## Un concejal matón

Con motivo de una denuncia formulada por «La Vanguardia Bolear» sobre unas supuestas obras fraudulentas en una finca propiedad del Sr. Alcalde, denuncia que comprobada oficialmente (lo oficial no es siempre exacto) ha resultado falsa, el concejal reformista Sr. Quetglas la emprendió contra Manitas de tal modo, que más que un Sr. concejal con lentes nos pareció un chulo de los barrios bajos. Verdaderamente que Manitas le había llamado concejal de poca talla y por cierto que el lunes pudimos convencernos de que el Sr. Quetglas no tiene talla de concejal, porque la talla de las palabras que pronunció en plena sesión pertenecen al vocabulario de la gente de poca talla y que solo en los lugares donde se talla se usan.

De seguir así las sesiones del Ayuntamiento será cosa de suprimirse los espectáculos públicos en los teatros, pues los concejales nos los ofrecen gratis y variados en el salón de sesiones, aunque eso de gratis cuesta al pueblo miles de pesetas, lo cual, apesar de todo, nada significa ante lo mucho que reímos.

Aquí hace falta un basurero..., dijo en la sesión pasada el Sr. Quetglas. No, decimos nosotros, un basurero solo es incapaz de hacer una buena limpieza. Lo que hace falta es que el pueblo se convierta en brigada de basureros y eche por el balcón del Ayuntamiento a toda la basura que se amontone en sus escaños.

Esta es la medida mejor y más urgente de higiene municipal que necesita la ciudad.

## Sobre los procesos con motivo de la campaña Estrañy

Equivocadamente dijimos en el pasado número que era el Sr. fiscal de la Audiencia quién pedía para los compañeros procesados la pena que señalábamos, cuando en realidad es el acusador privado D. Manuel Fiol quien, basándose en no sabemos que artículos del Código Penal, solicita se imponga a nuestros compañeros aquel bárbaro castigo.

Se nos dice que el Sr. Fiol es hombre de ideas extremadamente reaccionarias, gran admirador del tribunal de la Inquisición y también muy amigo del P. Vives y demás gente jesuita. Si ello es cierto no nos extraña la pena que pide, al contrario, lo verdaderamente extraño es que no pida la pena de muerte.

También ha llegado a nuestros oídos que por La Unión Industrial se ha hablado en diferentes ocasiones de dichos procesos y parece que alguien dijo que todos los socios de aquella entidad que disponen de influencias debían interponerlas para acabar de una vez con el perturbador Bisbal, y que ésta era la ocasión propicia de vengarse contra él por la actitud que observó con motivo de los inspectores de hacienda. Nada, por lo que se dice, la reacción y la burguesía, a igual de los buitres, se comerían de buen gusto las piltrafas de tres zapateros!

Pero apesar de cuanto se dice y de la pena que pide el abogado del Sr. Estrañy, nosotros

tenemos confianza en la rectitud y buen criterio del Tribunal.

Por lo demás, la clase obrera y el público imparcial comentan indignados la inexplicable y horrorosa petición formulada por el acusador privado.

## A la Auroringa

Este pedazo de papel que se publica semanalmente no sabe que hacer para darnos más importancia de la que tenemos. Semanalmente nos dedica columnas enteras y a veces todo él está dedicado a nosotros. Tanta honra nos confunde.

Pero no le agradecemos el reclamo. «La Aurora» se ve en un aprieto; no sabe contestar a lo que le pedimos semanas pasadas, no sabe demostrarnos que existe purgatorio, cielo e infierno, y como se ve en aprieto, *se sale por la tangente*. «La Auroringa» tiene esta gracia particular; no sabe contestar a lo que debiera y ante el ridículo de un disparate, pues, mejor es huirse.

Quedamos en que ha de demostrarnos el sitio llamado cielo, purgatorio e infierno. No hacerlo, nos creeremos—con más razón—de que esto de cielo, infierno y purgatorio son sitios de pura ficción, ya que los mismos pastores de la Iglesia no saben contestar ni explicar su existencia. ¿Te enteras?

¡Y nosotros que esperábamos visitar estos lugares y convertirnos luego, por que sería cierto todo!

¡Veremos! Tal vez realice «La Auroringa», un milagro, que todo es de esperar de *escrigadores* como los de *La Auroringetxa*.

J. R. A.

## A la Juventud inconsciente

Jóvenes de hoy, despertad; ese es el eco de mi tosca pluma, eso es lo que manifiesto a todos los jóvenes que por su vista pasen estas mal trazadas líneas, las cuales quisiera este humilde luchador que quedaran impregnadas en la conciencia de los que viven alegres y placenteros, bajo las cadenas de su esclavitud. Cantando un himno, a su parecer libertario, guiados no por su propia conciencia, si no por las viejas manifestaciones del alcohol cuyo himno, va acompañado por las clásicas notas de la guitarra; sirviendo de bufón al que le ha de explotar hasta concluir con su existencia. Por eso, juventud poderosa, doy la voz de despierta, porque me es repugnante, el ver a multitud de jóvenes que debiendo construir ese grandioso y fuerte camino, que nos ha de conducir a la propia meta de nuestras aspiraciones, de equidad y razón, para vivir la propia vida que nos traza nuestra gran naturaleza, la cual somos dignos de poseer.

Y para dicha obra, para inaugurar ese nuevo canto de redención humana, implantado por una juventud poderosa que se propone luchar constantemente hasta elevar su obra a las altas cúspides del bello idealismo, el cual renace y se perfecciona por la evolución incontestable en el derecho de los hombres, hay que respetar a la degenerada prostituta en el lupanar; el viejo encorvado por su edad, al

desvalido en su desgracia por que él no es el culpable; esa culpa pesa sobre la indigna sociedad que degenera, prostituye, y envilece; y entonces seremos los Jóvenes recapitados, para luchar por nuestra obra, la obra de todos los oprimidos, que está basada en la Razón y la Justicia cuyo código no es conocido por los esbirros de la inquisición mediocre que transcurre en bien del Poderoso, y en contra del débil.

Por eso, Juventud poderosa, tú que eres la que estás llamada a mejorar tu situación, y a la vez la de los tuyos, piensa concienzudamente, tú que vives bajo el caos de la fraseología donde nada piensas, ni sientes.

Escucha: pon oído a esa palabra, o a esa voz que te doy de despierta, no te hagas la sorda manada borregil, que se guió por embaucadores de su pobre conciencia que no quiso guiarse por los que le enseñaron el camino de la equidad y la razón.

Jóvenes de hoy, poned atención a este mal trazado artículo, y que bien premeditado os deis cuenta, que si queréis ser hombres concientes, habeis de olvidar la taberna, que corrompe vuestra conciencia y concurrir al Centro Obrero, donde lo haya, y donde no construirlo, es el deber ineludible, de todo joven abnegado que desee transformar este vil estado de cosas y no de hombres.

¡Oh juventud inconsciente! ¿desoirás mis humildes consejos? no, no debes desoirlos, sino acudir con nosotros los que pensamos, los enamorados del arte y de la poesía, los medianos quijotes, los que mirando al porvenir soñamos con una era de amor y de justicia, que con nuestra unificación, podremos transformar en una bella realidad basada en la igualdad de derechos y deberes.

P. Chaparro

Puente Genil—1—9—916.

## Crónica Andaluza

### Apostillas a un mifin

Hace unas semanas ha estado en esta capital el sociólogo de la falsía y de los convencionalismos mitológicos P. Gerard.

Vamos a hacer una crítica o especie de un bosquejo de las sandeces que dejó ante un público inculto cuando inconscientemente le aplaudía sin saber el porque lo hacían, y los que esto hacen, no son más que unos autómatas, que por medio de la sugestión y de la verborrea se deshacen en hacer palmas, como los burros en rebuznar, los caballos en relinchar, los leones en rugir. Una contradicción de las más grandes es sobre la plus-valía de Marx, en la que este compañero nuestro sostiene como es lógico, que el trabajo del intelectual se debe de pagar como el manual y este R. P. de la iglesia nos dice todo lo contrario, sobre tan magno asunto.

Dice que el trabajo del intelectual es más grande que el del manual por tener aquel que pasar horas y más horas en su gabinete para hacer todas aquellas investigaciones del portentoso invento que está llevando a cabo mientras que el obrero no hace luego nada más que hacer las piezas que le ordena el ingeniero o el inventor de aquella nueva proeza científica,

¿No sabe este sociólogo del capitalismo y de la reacción española, que holgarían todos los inventos si no hubiera obreros manuales?

¿No sabe que no hay práctica sin teoría como no hay teoría sin práctica?

Nos dice que los socialistas somos unas bestias por que no creemos en el espíritu y en cambio si en la materia.

Sentar semejante teoría, no se puede hablar nada más que de gente que no conozca aquella materia que está desarrollando, pero decir eso delante de los que somos materialistas por atomasía y por los hechos de la realidad!

¿No sabe el redentor de los capitalistas que todos los cuerpos ya sean estos animales vegetales se componen de materia y de fuerza?

¿Ya sabe que el animal que le faltare dicha sustancia no podría existir en esta maldita tierra de desengaños y miserias a causa del P. Gerard y de los siervos que el representa?

Llegó al extremo de decir que la huelga última que ha habido en Vizcaya de los metalúrgicos que fueron ellos los que presentaron las bases y se unieron a sus justas reclamaciones los socialistas de allí y que con dicha unión se ganó la huelga.

No dudo que a dicha unión, se ganase la huelga de los metalúrgicos de Vizcaya; lo que si le digo al P. Gerard que miente como un bellaco con decir semejante felonía ante obreros que conocemos al dedillo quienes fueron los que presentaron las bases y quien hizo todas las reclamaciones y les invitó a ellos para que fuesen a la huelga, la cual secundarían por motivos justificativos; sino hubiesen hecho lo que están acostumbrados hacer dichos mansos borregutos que sin dignidad de hombres permiten que su dominio sea su salvación de esclavos del trabajo y del capital.

Otra tontería fué el que dicen que el intronizarse los curas y los frailes en las organizaciones lo hacen como especialistas.

Cuando les es imposible conocer la teología y latín y de cumplir aquella misión divina, tratan de mejorar la situación de los que están escamoteando todos sus derechos y todos sus deberes.

Más grande sería que exhortara a todos esos capitalistas para que fueron un poco más cristianos y que fuesen más amantes con el prójimo que hasta la fecha lo fueron, y con eso sería una gran misión la que cumplieren; lo que ahora hace es desacreditar una vez más la religión que dice representar de la cual soy un gran enemigo. Los trabajadores no necesitan pastores; son lo bastante para salvarse de los vividores que como el P. Gerard viven a costa de ellos.

Andaluz.

Málaga Noviembre 1916.

## Un banquete

El domingo pasado, a las dos de la tarde se celebró un banquete en el Hotel del Ferrocarril dedicado a D. Jerónimo Massanet en desagravio de los atropellos de que fué víctima en las algaradas del mes de Octubre, con motivo de la venida de los inspectores de Hacienda, y por haber sido reelegido presidente de la Sociedad «Fomento del Civismo».

El acto se vió en extremo concurrido y e.

menú servido como saben hacerlo en dicho Hotel.

Ocupó la presidencia dicho señor.

A la hora del brindis, el Sr. Horrach ofreció el banquete al festejado leyendo unas cuartillas hermosísimas.

En ellas se elogiaba a las clases obreras por haber sabido protestar de aquellos sucesos y ver el engaño que les habían urdido las gentes del orden.

Celebró la reelección del Sr. Massanet y manifestó que el «Fomento del Civismo» seguirá su marcha en bien de la justicia y la honradez y censurando a los partidos políticos que viven....

Alentó a todos a seguir la obra comenzada.

Luego, obligados por los concurrentes, hicieron uso de la palabra nuestro compañero Bisbal, los Sres. Marchi, Aguiló, Oliver, Barceló, Bestard, Palmer y Piña.

El primero manifestó que nuestra asistencia al acto era para protestar una vez más contra los sucesos de Octubre.

El Sr. Massanet contestó a los oradores y pronunció un extenso y hermoso discurso siendo aplaudidísimo. Lo reducido de nuestro periódico nos priva de reseñarlo.

Durante el acto reinó el más hermoso compañerismo.

**Trabajadores: Suscribíos a «El Socialista» diario.**

## Para el abaratamiento de las Subsistencias

Al objeto de secundar la campaña Nacional para el abaratamiento de las Subsistencias, iniciada por la clase obrera, el Centro de Sociedades gremiales se reunió el martes

último, tratando extensamente este asunto de vital interés, no solamente para los obreros, sino que también para la generalidad de los españoles cuya vida se ha hecho poco menos que imposible dada la gran carestía de los artículos de consumo.

De dicha reunión salió el acuerdo de nombrar una Comisión para preparar y organizar los actos que crea hayan de conducir al más inmediato abaratamiento de dichas Subsistencias.

La mentada Comisión háse reunido ya y se reunirá todas las noches de 9 a 10, acordando invitar a una reunión, que tendrá lugar en el local de la Sociedad «La Protectora» el próximo domingo a las 10 y media de su mañana, para cambiar impresiones y tomar acuerdos sobre tan importante asunto, a todos los presidentes o representaciones de las Sociedades obreras, de empleados del Estado, de Socorros Mútuos, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Unión Industrial, Partidos políticos, Ayuntamiento, Diputación, Prensa y en general a cuantas entidades y personas se crean interesadas directa o indirectamente con el problema del abaratamiento de dichas Subsistencias.

El espíritu que ha movido esta comisión a tomar dicho acuerdo ha sido el considerar que en un problema de carácter general deben intervenir todas las fuerzas que integran la Ciudad, sintiendo el que tengamos que ser los obreros los que llevemos la iniciativa.

Déense pues por convocados a dicha reunión las entidades y personas indicadas, esperando que el motivo de ser obreros, quienes los convocan no será obstáculo para que dejen de asistir al acto.

Palma 6 Diciembre 1916.—Por la Comisión del Centro Obrero.—El Presidente,  *Lorenzo Bisbal*.—El Secretario,  *José Pérez*.

**Trabajadores: Suscribíos a EL OBRERO BALEAR.**

## Acción Sindical

«La Igualdad»

Esta Sociedad convoca a todos los zapateros que se dedican al trabajo de señora «Luis XV y Palillo» al objeto de tratar sobre la conveniencia de nivelar los precios que actualmente rijen en el trabajo citado.

A tal fin pues, se invita a la reunión que tendrá lugar el sábado día 9 del corriente, a las 8 y media de la noche, en el local social, calle de Vila, número 5, 1.º.

¡Compañeros! Dada la importancia del asunto a tratar es necesario que todos concurráis a dicha reunión.

Por La Igualdad.—*El Comité.*

## Lista de suscripción voluntaria para sufragar los gastos del proceso de la campaña Estrafny.

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior, 16'90 ptas.

J. B., 00'25; Miguel Romualda, 00'10; Simón Fullana, 00'20; Antonio Llabrés Vidal, 00'50; Bartolomé Vicens, 00'35; Juan Font Porcel, 00'20; Antonio Salas, 00'20; J. B., 00'25; Josefa Magraner, 00'10; Antonia Bernad, 00'10; Juan Alemany, 00'50; Matias Pizá, 00'25; Jerónimo Ripoll, 00'50; Antonio Dalmau, 00'25; Ramón Bisellach, 00'30; Antonio Auba, 00'25; Gabriel Fuster, 00'20; Catalina Martorell, 00'10; Rodrigo Pizá, 00'10; La mujer de un zapatero, 00'10; José Bona, 00'50; Uno que grita ¡Estrafny no! 00'25; Buenaventura Fuster, 00'25; A. C., 00'25; Benito Perelló, 00'20.

Suma total, 23'15 ptas.

PALMA DE MALLORCA

Inpr. «La Colectiva».—Socorro, 92

**5 BRONDO 5**

## Antigua Casa Serrat

Pañería, Lanería, Novedades para Caballero  
y gran surtido en variados géneros

**Brondo, n.º 5**

Artículos de goma de todas clases  
Chanclos, tacones a precios como nadie

**GRAN BARATURA**

Calle de la Unión 8,

## “UNION PROTECTORA,”

Empresa de Seguros sobre Enfermedades

Sujeta a la intervención del Estado.  
Es la que dá mayores ventajas a sus asegurados.  
Médico Inspector:

**D. José Martí y Ventosa**

Representante General por Baleares:

**D. Manuel Goñi**

Oficinas: SINDICATO, 85-1.º

## El Obrero Balear

Semanario socialista, defensor de la clase obrera

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN { UN MES, 0'25 PTAS.  
UN TRIMESTRE, 1'00 ID.

Se vende en el kiosko de Cort y en el de la calle de Cererols y en el café del Centro Obrero, Calle de Vila, 5.